





```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

El mes de la Memoria en la Facultad de Cs. Agrarias y Forestales

Una mirada institucional.

- INSTITUCIONAL

En el mes de la Memoria y próximos al 24 de marzo, el Sr Decano Daniel Scatturice expresó su sentir y parecer en relación a lo ocurrido durante los procesos dictatoriales que atravesó nuestro país. Reafirmando el pedido de búsqueda, verdad, justicia y reparación. Haciendo hincapié en no claudicar con la memoria como secuencia lógica de un sistema de justicia permanente. Y considerando que la memoria no tendría que ser para recordar que hay que buscar la verdad, sino al revés. Dada la verdad, la justicia aplicada y reparada, la misma debe funcionar para no volver a repetir.

En lo que refiere a la dictadura cívico militar dentro de la institución universitaria considera que hay que apuntalar

[http://drupal.agro.unlp.edu.ar/sites/all/themes/gazman/images/logo\\_top.png](http://drupal.agro.unlp.edu.ar/sites/all/themes/gazman/images/logo_top.png)

cierta escasez en la reflexión de lo ocurrido. Por eso remarcó la importancia de las dos resoluciones firmadas por el Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, el Lic. Raul Perdomo, el día 17 de marzo. Una de las resoluciones tiene que ver con la conservación de todos los documentos de la Universidad pertenecientes al período histórico 1955-1986 que servirán para futuras investigaciones.

Y por otro lado la revisión de más de 500 legajos en los que se reconocerá la condición de “detenido-desaparecido” y “asesinado” de docentes, no docentes y estudiantes que fueron víctimas de la última dictadura militar. En relación a éste Decreto nuestro Decano concluyó que cree que es muy importante porque ayuda a seguir reparando parte de nuestra historia. Y que desde nuestra unidad académica existe un gran interés en realizarlo con los 19 desaparecidos de la Facultad. Además agrega que tenemos posibilidad de hacerlo emerger para que de ello surja la verdad completa.

En lo referente al día de la Inauguración del Mes de la Memoria, el lunes 16 de marzo en el Rectorado. Nuestro decano retomó la idea esbozada en el acto de inauguración por Carlos Rozanski, Juez del Tribunal Oral Federal Nº 1 de La Plata, en relación a las marcas que dejó en la cultura la dictadura, como algo en lo que hay que trabajar permanentemente. Por eso las instancias de memoria son eternas, no se terminan nunca, hay que sostenerlas en el tiempo. Y destacó que desde su gestión en la Facultad se resignificarán también cuestiones del plano de lo simbólico.

Por último respecto al decreto de los delitos de lesa humanidad en Malvinas remarcó la importancia que tiene la demanda realizada por el Centro de Ex Combatientes de Islas Malvinas (CECIM) a la Corte Interamericana de Derechos Humanos con motivo de juzgar las atrocidades realizadas por los militares a los Ex Combatientes. La decisión del consejo acompaña al CECIM que viene luchando en una línea muy interesante de reparación.

A modo de cierre para rescatar la memoria no como conmemoración de un hecho aislado anclado al pasado sino como aquello que nos sirve para no renunciar a la verdad, la justicia y la reparación el Sr Scatturice desea compartir una líneas de un poema de Francisco (Paco) Urondo.

El ocaso de los dioses

(...)

Dueños del incendio, de la bondad del  
crepúsculo, de nuestro hacer, de nuestra  
música, del único amor incoherente; soberanos  
de esa calle donde los tactos y la impresión  
hicieron su universo.

Las sombras acarician aún sus veredas, tu mismo  
nombre y tu gesto son una forma nocturna que  
en esa constelación crece y sabe enrostrar  
nuestra culpa.

Y todo termina con una esperanza, con una  
dilación - "ha estado bien"-, o en un bostezo,  
o en otro lugar donde es menester el coraje.

---

**URL de**

**origen:** <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/el-mes-de-la-memoria-en-la-facultad-de-cs-agrarias-y-forestales#comment-0>